

Secretaría de Obras Sociales: Seguimos creciendo

Hace 3 años creamos la secretaría de obras sociales con el fin de mejorar la cantidad y calidad de las prestaciones que brindamos a través de los convenios con las distintas mutuales. Desde ese momento hasta ahora aumentamos en un 90% los convenios vigentes, comenzamos a mejorar los honorarios por prácticas, lo que se ve reflejado en el aumento sostenido de la UP.

Para continuar por este camino necesitamos del apoyo y compromiso de todos los prestadores, por lo que les recordamos que:

- * No se pueden firmar convenios particulares con las obras sociales con las que tenemos convenios (declaración jurada)
- * Se deben cumplir los términos de los convenios firmados con las obras sociales.
- * El facturar a través de nuestro colegio profesional retorna en el fortalecimiento de nuestra práctica y en más y mejores convenios, más y mejor trabajo para todos los psicólogos.

Ante cualquier consulta estamos a su disposición.